



ACTA No.001		
ACTA DE EVALUACION HOJAS DE VIDA PARA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS-INSTRUCTOR		
CIUDAD Y FECHA: San Gil, 28 de Febrero de 2020	HORA INICIO: 08:00 AM	HORA FIN: 06:00 PM
LUGAR: Sala de Juntas Subdirección de Centro	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO AGROTURÍSTICO	
TEMA (S): 1. Validación y verificación de perfiles y requisitos mínimos de los candidatos postulados para ser vinculados como instructor contratista.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Validación de perfiles y requisitos mínimos para la selección de los contratistas - instructores para el Centro Agroturístico.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Teniendo en cuenta el correo enviado el día sábado, 15 de febrero de 2020, por el doctor Farid De Jesús Figueroa Torres Director-Dirección de Formación Profesional de la Dirección General, donde se comparte los lineamientos para la apertura de vacantes que no fueron encontradas en el banco de instructores, se evidencia que no hay personal de planta para suplir las necesidades requeridas por el Centro Agroturístico, Por lo anterior se selecciona los instructores solicitados a través de la convocatoria de la Agencia Pública de Empleo de acuerdo a los perfiles requeridos.(se anexa comunicación)</p> <p>Esta contratación se avala con la siguiente disponibilidad presupuestal: CDP N 1620 con un valor inicial de \$ 3.743.031.000</p> <p>El día 20 de Diciembre de 2019 mediante Resolución No. 68-06135 de 2019 se designa el siguiente comité para evaluar las convocatorias así:</p> <p>CONVOCATORIA: 2801423- Instructor formación pedagógica por competencias. Autorización correo anexo Luz Enith Duran Suarez Julio Cesar Saavedra Ruiz Johon Fredy Sanabria Muñoz</p> <p>CONVOCATORIA: 2801070- INSTRUCTOR TEXTILES Autorización correo anexo Mario Alberto Ortiz Mutis</p>		



Johon Fredy Sanabria Muñoz
Julio Cesar Saavedra Ruiz

CONVOCATORIA: 2801061- INSTRUCTOR MECANICA Y MANTENIMIENTO
Autorización según correo anexo.

Mario Alberto Ortiz Mutis
Johon Fredy Sanabria Muñoz
Julio Cesar Saavedra Ruiz

CONVOCATORIA: 2800949- INSTRUCTOR PROMOTOR DE SALUD PUBLICA
Autorización según correo anexo.

Mario Alberto Ortiz Mutis
Johon Fredy Sanabria Muñoz
Julio Cesar Saavedra Ruiz

CONVOCATORIA: 2800987- INSTRUCTOR TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL
Autorización correo anexo

Julio Cesar Saavedra Ruiz
Nancy Marlene Perez Ramirez
Mario Alberto Ortiz Mutis

CONVOCATORIA: 2801015- INSTRUCTOR COMERCIO
Autorización correo anexo

Mario Alberto Ortiz Mutis
Julio Cesar Saavedra Ruiz
Nancy Marlene Perez Ramirez

CONVOCATORIA: 2800968- INSTRUCTOR TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA
Autorización correo anexo

Johon Fredy Sanabria Muñoz
Julio Cesar Saavedra Ruiz
Haydee Liliana Castro Salazar

CONVOCATORIA: 2800887- INSTRUCTOR DE IDIOMAS
Autorización correo anexo

Mario Alberto Ortiz Mutis
Julio Cesar Saavedra Ruiz
Oscar David Guerrero Perez
Diana Paola Hernandez Fonseca

1. Validación de perfiles y requisitos mínimos

Según el plan de contratación y las necesidades del Centro para la vigencia 2020 se procede a la evaluación de las diferentes hojas de vida con la finalidad de verificar los perfiles y requisitos mínimos de los candidatos postulados en las convocatorias descritas a continuación, relacionando los candidatos que cumplen con los perfiles y requisitos mínimos por cada convocatoria:

- **CONVOCATORIA: CONVOCATORIA: 2801423- Instructor formación pedagógica por competencias – 1 Vacante.**

Se sugiere reactivar vacante porque ningún aspirante cumple con el perfil solicitado.

CONVOCATORIA: 2801070- INSTRUCTOR TEXTILES

DUBY BERMUDEZ RINCON	CC 49654872
FABIOLA DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ	CC 37941228

- **CONVOCATORIA: 2801061- INSTRUCTOR MECANICA Y MANTENIMIENTO**

EDINSON ALFREDO CACHOPO SUAREZ	1100960165
--------------------------------	------------

- **CONVOCATORIA: 2800949- INSTRUCTOR PROMOTOR DE SALUD PUBLICA**

Se sugiere reactivar vacante porque ningún aspirante cumple con el perfil solicitado.

- **CONVOCATORIA: 2800987- INSTRUCTOR TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL**

Se sugiere reactivar vacante porque ningún aspirante cumple con el perfil solicitado.

- **CONVOCATORIA: 2801015- INSTRUCTOR COMERCIO**

Se sugiere reactivar vacante porque ningún aspirante cumple con el perfil solicitado.

CONVOCATORIA: 2800968- INSTRUCTOR TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA

Se sugiere reactivar vacante porque ningún aspirante cumple con el perfil solicitado.



CONVOCATORIA: 2800887- INSTRUCTOR DE IDIOMAS

Los candidatos relacionados a continuación

Cristian Felipe Cañon Betancur y Monica Sarmiento Delgado: No cuentan con disponibilidad presencial

Elkin Enrique Vásquez Aponte : Candidato solo soporta dos habilidades de las 4 que se requiere

Walter Edicson Hernandez Torres : No ha aceptado convocatorias cuando se ha llamado

Nelson Naranjo Mayorga y Pedro Efrain Rodriguez Martinez : No cuentan con el examen admitido por el Sena

Cindy Paola Medina Correa: No adjunta examen ni experiencia

Jasbleidy Estefania Gonzalez Moreno: Candidato solo cuenta con 3 habilidades en el nivel requerido

Karen Johana Garay Alquichire / John William Vergara Orrego / German Yesid

Pabon Valencia: debido a la premura del tiempo se llamó a todos los aspirantes y estos no fue posible contactarlos para su disponibilidad.

Por lo tanto el comité sugiere a la subdirectora contratar a estos candidatos.

RAUL ERASMO COBALEDA GUERRA	18501489
SAIMON ALEXANDER RAMIREZ GUTIERREZ	1110457941
CLAUDIA LUCIA ACELAS ANAYA	63548139
MONTYMER HERNANDO MORENO VARGAS	1098605409
LUIS GUSTAVO ESPINOSA PAREDES	1100959266

Se anexa correo

SD

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

www.sena.edu.co

SENAComunica

De: Farid De Jesus Figueroa Torres <farid.figueroa@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 21 de febrero de 2020 6:33

Para: Grupo Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Cc: Nelly Quiroga Sarmiento <nquirogas@sena.edu.co>; Isabel Cristina Garcia Lemus <icgarcia@sena.edu.co>

Asunto: Lineamientos Banco de Instructores

Para: Nelly Quiroga Sarmiento ;subdirectora encargada Centro ;nquirogas@sena.edu.co

De: Dirección de Formación Profesional

Asunto: Lineamiento Banco de Instructores

Cordial saludo,

En relación a lo consultado, me permito enviarle el último lineamiento que se surgió desde la APE, Secretaria General y el suscrito, con el fin que el Centro de Formación procederá a registrar y publicar la necesidad de contratación en el módulo de Intermediación Laboral de la APE, en las fechas que se indicarán en el aplicativo web de esa Agencia, las que quedaron de la siguiente manera:

- **Fecha de Publicación de necesidades de contratación (vacantes):** Del 20 al 24 de febrero
- **Tiempo que cada necesidad de contratación debe permanecer activa:** 3 días calendario o hasta que se registren 3 candidatos por contrato a suscribir, lo que ocurra primero.
- **Listado de aspirantes a la Dirección General:** Inmediato
- **Notificación a los aspirantes para la conformación del Banco:** del 21 al 28 de febrero
- **Valoración de hojas de vida:** De acuerdo con el cronograma que establezca cada Centro de Formación
- **Reporte de resultados en el Banco de Instructores:** Inmediato.

Farid de Jesús

Figueroa Torres

Director -Dirección de Formación Profesional

farid.figueroa@sena.edu.co

Tel: +57(1) 5461500 ext: 12088-12087

Calle 57 # 8 - 69 Torre Sur - Mezzanine Bogotá, Colombia

Dirección General

Proyecto: Esmeralda Molina.

Revisó: Isabel Cristina García.

C.c. Isabel Cristina Garcia Lemus <icgarcia@sena.edu.co>; Esmeralda Molina Gomez <emolinag@sena.edu.co>,

De: Farid De Jesus Figueroa Torres <farid.figueroa@sena.edu.co>
Fecha: jueves, 20 de febrero de 2020, 2:40 p. m.
Para: Isabel Cristina Garcia Lemus <icgarcia@sena.edu.co>
CC: Esmeralda Molina Gomez <emolinag@sena.edu.co>, Diego Fernando Melo Vaquen <dmelov@sena.edu.co>
Asunto: Lineamientos Banco de Instructores

Cordial saludo

Remito para su gestión y fines pertinentes.

Atentamente,

Farid de Jesús Figueroa Torres

Director-Dirección de Formación Profesional 16060

farid.figueroa@sena.edu.co

Tel: +57(1) 5461500 Ext: 12088-12087

Calle 57 # 8 - 69 Torre Sur - Mezzanine Bogotá,
Colombia



De: Nelly Quiroga Sarmiento <nquirogas@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 20 de febrero de 2020 2:06 p. m.
Para: Farid De Jesus Figueroa Torres <farid.figueroa@sena.edu.co>; diego.fersuar@gmail.com <diego.fersuar@gmail.com>
Cc: Johon Fredy Sanabria Muñoz <jfsanabria@sena.edu.co>; Julio Cesar Saavedra Ruiz <jsaavedrar@sena.edu.co>; Mario Alberto Ortiz Mutis <maortiz@sena.edu.co>; Sonia Maria Sepulveda Plata <smsepulveda@sena.edu.co>; Oscar Alfonso Peña Amaya <oapena@sena.edu.co>
Asunto: RV: Lineamientos Banco de Instructores

Buena tarde.


Apreciado Director Farid, agradezco nos de mayores orientaciones con respecto a la selección de instructores en la APE, por situaciones descritas en correo que antecede; ya que es necesario abrir las convocatorias de manera normal en APE, sin tener que buscarlas en el banco nacional, ya que esto nos desgasta y demora la contratación, ya tenemos la experiencia que los aspirantes a cubrir estas vacantes y se encuentran en otros lados del país, difícilmente se vienen para San Gil y solo así podemos avanzar en contratación.

Quedo atenta a sus orientaciones.

3/3/2020

Correo: Luz Marina Arenas Villar - Outlook

Cordial saludo,

 logoSena

Nelly Quiroga Sarmiento

Subdirectora (E) de Centro

nquirogas@sena.edu.co

Tel: (+57) 7248113 ext.: 73886

Calle 22 N° 9 – 82, San Gil

Centro Agroturístico - Regional Santander



Insta



Faceb



Twitt



YouTu



Servicio Nacional de
Aprendizaje - SENA



SENA Comunica